

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

1051

CIRCULAR No. 00471

Ibagué, 30 de octubre de 2018

PARA: RECTORES(AS) DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE IBAGUÉ: Simón Bolívar, Fe y Alegría, Alberto Santofimio Caicedo, Juan Lozano y Lozano, San Pedro Alejandrino y Ciudad Arkalá.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: FORMACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES PARA ESTUDIANTES

La Secretaría de Educación Municipal, en el marco del programa Jornada Única viene desarrollando alianzas con otras entidades del sector oficial y privado para brindar apoyo a los Establecimientos Educativos en la implementación del componente pedagógico, es así como estableció articulación interinstitucional con la Universidad del Tolima para que los estudiantes de Artes Plásticas y Visuales, de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes realicen sus prácticas pedagógicas con los estudiantes de los E.E. que se encuentran referenciados en la circular con la siguiente distribución:

INSTITUCION	PRACTICANTE
1. Simón Bolívar	Claudia Milena Caicedo Castro
2. Juan Lozano y Lozano	María Fernanda Murcia Villalba Julián Felipe Villanueva R.
3. Alberto Santofimio Caicedo	Laura Rodríguez Campos Dayana Ximena Contreras Guarnizo
4. San Pedro Alejandrino	Rafael Zambrano Duque
5. Ciudad Arkalá	Luisa Fernanda Verastegui
6. Fe y Alegría	Valentina Triana Gómez



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

Los practicantes realizarán actividades vinculadas a la formación visual y estética a la población estudiantil en jornada única

Atento Saludo

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó:  Sandra Tovar, Profesional Universitario/ Calidad



Carrera 2 No. 17 – 20 Piso 2 Edif. El Café